CONSORCIO ADMON 143

INFORME TÉCNICO ACCIDENTALIDAD

Accidente de transito

CR 16 CON CALLE 25 DOSQUEBRADAS-POSTOBON

ADMINISTRADOR VIAL RISARALDA VIAL 2024-2026
CONTRATO No. 2004 – 2024

DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA

SUBDIRECCIÓN RED NACIONAL DE CARRETERAS

GRUPO ADMINISTRADORES VIALES Y MANTENIMIENTO RUTINARIO

Oficina: carrera 13 Bis 38-48, barrio Guadalupe, Dosquebradas, Risaralda
Celular: 313 2291972 – 313 2298290
Correo principal: consorcioadmon143@gmail.com
Correo atención al usuario: atencionalusuariocadmon143@gmail.com

CONSORCIO ADMON 143

1. HISTÓRICO

El siguiente informe está relacionado con el accidente ocurrido el día 11 de junio de 2025 en la CR 16 CON CALLE 25 (Dosquebradas-Postobón) a las 06:05 en el que se ven involucrados 2 vehículos

Información del IPAT indica choque de vehículos en área urbana con diseño de intersección y condición climática de lluvia. Características de la vía, recta utilización un sentido, con una calzada, dos carriles, superficie de rodadura, asfalto en buen estado y condiciones del suelo húmedo, vía con buena iluminación, cuenta con controles de tránsito intermitente, cuenta con línea de carril blanca segmentada, estado de vía bueno con visibilidad normal.

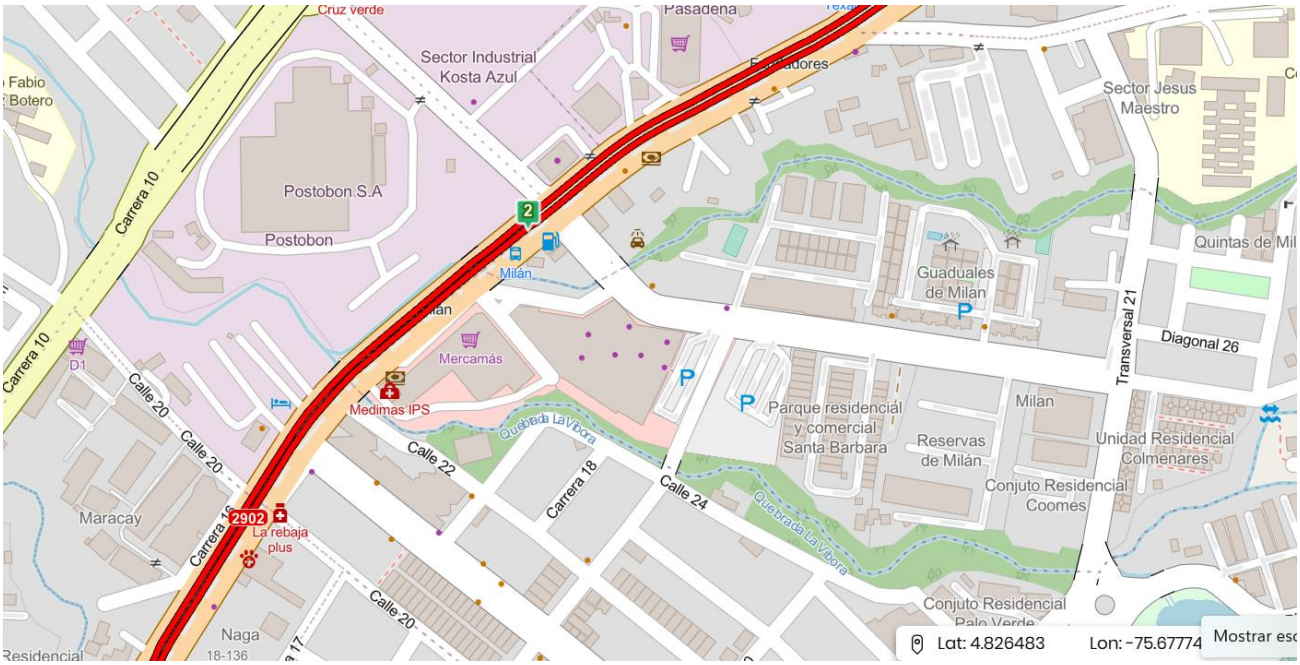
2. Descripción del sitio del accidente:

El accidente ocurrió en la ruta 2902 sector Dosquebradas-Postobón a la altura del PR 2+029 Las condiciones climáticas en el momento del accidente eran húmedas.

2.1. Geometría de la vía:

El tramo en mención se encuentra con berma y cuneta en un costado, vía recta con dos carriles. La superficie de rodadura está conformada por asfalto en buenas condiciones demarcado con línea de carril blanca segmentada, vía en buen estado y con buena visibilidad.

RUTA 2902



PR 2+029

2.2. Estado del tiempo:

En el momento del accidente el estado del tiempo era lluvia, de conformidad con lo descrito en el informe policial de accidente de tránsito, realizado por el agente de tránsito Jhon Camilo Gonzales Bermúdez con CC 1053844337 placa AT 124 STMD número único de investigación: 661706000066202500669.

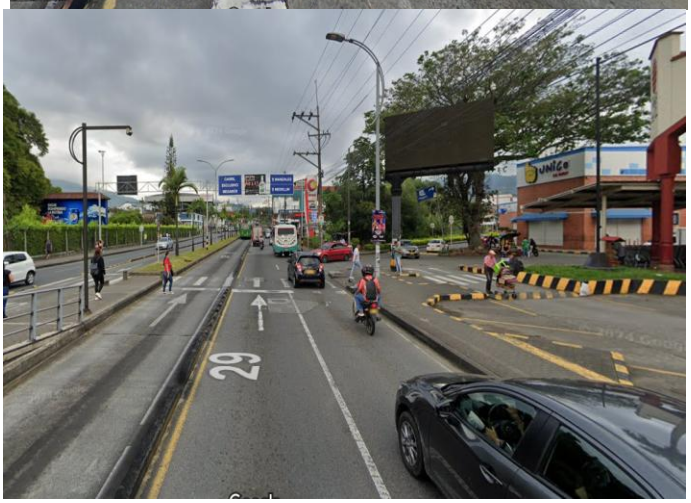
CONSORCIO ADMON 143

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO – FOTOGRAFÍAS DE LA ESCENA

Ruta 2902









3.2 FOTOGRAFÍAS DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL O VERTICAL

3.2.1 Señalización Horizontal y Vertical:

El tramo en mención cuenta con demarcación en toda su longitud, en los bordes con demarcación en el eje de la calzada con línea de color amarillo, señalización horizontal y vertical.

Señalización vertical cercana a lugar de los hechos.

UBICACION					SEÑAL	
CODIGO DE LA VIA	CALZADA (1)	PR	DISTANCIA PR	LADO (2)	TIPO DE SEÑAL (3)	CODIGO DE LA SEÑAL (4)
2902	1	2	007	1	0-28A	BUENO
2902	1	2	021	1	0-4	MALO
2902	1	2	052	1	0-6	MALO

4. LÍNEA DEL TIEMPO

Hora	Descripción Actividad
06:05	Información de llegada al lugar del accidente, se cuenta con información de hora de llegada de atención por parte del agente de tránsito.
06:20	Hora del levantamiento.

5. DETALLE VEHICULOS INVOLUCRADOS

Vehículo No 1

Marca	RENAULT-KWID		Nombre conductor:	ANA MILENA RENGIFO
Placa	LXK506		Documento de identidad:	31422093
Color	BLANCO Y NEGRO		Nombre acompañante:	
Modelo	2023		Documento de identidad:	

Vehículo Nº 2

Marca	CHEVROLET SPARK		Nombre conductor:	OLGA LUCIA SANZ DIAZ
Placa	DQX445		Documento de identidad:	49737634
Color	BLANCO		Nombre acompañante:	MARIA DORA LOPEZ MUÑOZ
Modelo	2017		Documento de identidad:	42002787

6. HIPOTESIS

Con base a información recopilada el IPAT arroja hipótesis 123, No respetar prelación de intersección o giros, información expuesta en IPAT, transitaban por la vía 2902 a la altura del PR 2+029 sector Dosquebradas.

7. MANTENIMIENTO RUTINARIO:

En el sector donde ocurrió el accidente cuenta con Cooperativa de trabajo asociado que se encargue de las labores de mantenimiento.

Se encuentra en ejecución el contrato de obra: Contrato de Obra No. 1455- 2024 “Mantenimiento de las vías: ruta 2902 avenida simón bolívar Dosquebradas y 29RSA intercambiador vial Pereira – Dosquebradas, incluye puentes”.

8. A cargo de Contrato 2004 de 2024: “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA, GRUPO AMV 2 LOTE 2.”

9. CAUSA PROBABLE:

Se presume que el accidente se produce por choque entre 2 vehículos lo informado en el IPAT con hipótesis 123 no respetar prelación de intersecciones o giros.

Jael Moriano Cortes
Residente administración vial
Consorcio Admón. 143
Proyecto: Yuliana Reyes – Inspector siso
Revisión técnica: Jael Moriano – Residente AMV